

# Un referente iberoamericano para el campo de la Educación Comparada

## Marco Aurelio Navarro Leal

*Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras  
Sistema Abierto y a Distancia  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Presidente de la Sociedad Iberoamericana  
de Educación Comparada*

### Introducción

Invitar y convocar al envío de manuscritos, encontrar dictaminadores disponibles, responder a los autores sobre rechazo, aceptación condicionada de los materiales, reenviarlos a dictamen, revisar orden y diseños, escribir prólogos, solicitar inclusión en índices con todo lo que ello conlleva. Editar una revista de carácter académico no es tarea fácil. Es una actividad que requiere de dedicación de tiempo y esfuerzos (usualmente no remunerados) adicionales a las tareas académicas cotidianas.

De esto se habló en el panel sobre revistas iberoamericanas de educación comparada, llevado a cabo en el marco del XVII Congreso de la Sociedad Española de Educación Comparada, en febrero del 2022. En este, los panelistas estuvimos de acuerdo en que la Revista Latinoamericana de Educación Comparada se había convertido en un referente de esta disciplina para la región.

Editada por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación el primer número vio la luz en el año 2010 bajo la dirección de Norberto Fernández Lamarra y la dirección adjunta de Felicitas Acosta y Guillermo Ruiz, quienes en la nota editorial del primer número indicaban que el propósito de este órgano era proyectar las investigaciones y trabajos comparativos, tanto en la Argentina como en otros países de América Latina, aunque su cobertura desde un principio incluyó trabajos de autores europeos.

Desde el editorial de ese primer número se destacaron los temas principales que han dado pie a

discusiones y debates, señalando que después de los núcleos que estuvieron en el origen de este campo, como la transferencia de prácticas entre distintos contextos o como la relación de la disciplina con las políticas educativas, los investigadores han ido buscando nuevas formulaciones y vías de expresión para llevar a cabo una producción académica cada vez más robusta.

En efecto, a través de los dieciocho números hasta ahora publicados se pueden encontrar artículos y ensayos sobre estudios comparados en educación, pero de manera por demás importante, la revista se ha colocado como un foro de reflexión sobre el desenvolvimiento, las teorías y metodologías de la disciplina. Para decirlo en otras palabras, la revista se convirtió en un referente obligado para la reflexión epistemológica del campo de la educación comparada, como se verá a través de la revisión que nos proponemos realizar en los siguientes párrafos. Este es el propósito de la presente exposición.

En los distintos números de la revista, se pueden encontrar estudios sobre aspectos educativos no comparados referidos a un solo país, estudios referidos a políticas educativas de organismos internacionales, estudios comparados intra e internacionales cuya comparación puede ser implícita o explícita; así como también sobre el desenvolvimiento de la disciplina en algunos países; pero también artículos destinados al análisis y la reflexión teórica sobre el campo de la educación comparada, así como algunos que contienen una clara vocación como material de apoyo para la enseñanza de esta materia.

Sin demeritar el conjunto de trabajos publicados durante la historia de la revista, hemos seleccionado



algunos artículos que a nuestro modo de ver muestran la riqueza conceptual de la revista. Si bien este recorte pudiera ser arbitrario, puesto que aquellos artículos que hacen explícito su método comparado también pueden contener comentarios relevantes sobre este campo, no tienen como objeto central la discusión y la reflexión sobre este, como si la tienen los artículos que aquí hemos seleccionado.

### **La educación comparada en América Latina**

La revista contiene varios artículos que críticamente plantean una semblanza del avance de la disciplina, tanto en la región, como también específicamente en algunos países. Por ejemplo, Felicitas Acosta (2011) en el segundo número analiza los principales debates centrándose en lo que denomina núcleos de origen, para avanzar sobre el análisis de las ponencias presentadas en los primeros tres congresos organizados por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación, aprovechando la clasificación utilizada para dichos eventos. Concluye apuntando que se puede observar un interés creciente por la educación comparada como forma de comprender a la escuela y a la educación de la región en la perspectiva de su apertura hacia la dimensión mundial.

Diego Dartagnan da Silva y Rosane Carneiro (2020) analizaron las ponencias presentadas tanto en el primer congreso de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada realizado en España, como en el segundo realizado en Brasil, con el propósito de esbozar un estado de conocimiento a partir de los objetivos y las metodologías empleadas en los trabajos ahí presentados. Para ello, los autores inician su trabajo elaborando un entramado teórico sobre la diversidad de propósitos por los cuales los investigadores realizan comparaciones, así como la diversidad metodológica utilizada debido a sus preguntas de investigación. En este entramado destacan autores como Schriewer; Bray, Adamson y Mason; Palomba, Carvalho, Gomes Ferreira,

También se pueden encontrar artículos relacionados con semblanzas nacionales sobre la disciplina, en los que destacan dos relacionados con la república de Cuba. En uno se compara su enseñanza en la educación superior de este país con su enseñanza en el mismo nivel en los Estados Unidos (Ginsburg, Masson Cruz, Rodríguez Alfonso, & García Issac, 2019); mientras que en otro se analizan sus

tendencias, con vistas a encontrar nuevas vías y alternativas para su desarrollo (García Batista, Rodríguez Alfonso, & Addine Fernández, 2020).

En el primero de estos, para la comparación se recurrió a una periodización histórica: el siglo XIX, la primera mitad del siglo XX, la segunda mitad del siglo XX, y el comienzo del siglo XXI. El foco de atención fueron especialmente las historias políticas y económicas de cada país, así como a las relaciones entre los dos países. Las direcciones futuras, como los desarrollos pasados, de la enseñanza de la educación comparada en Cuba y los EE. UU. Han existido acciones de colaboración entre comparativistas de ambos países, mediante visitas y cursos recíprocos, sin embargo, estas relaciones han enfrentado discontinuidades, como ejemplo la negación de las visas para asistir a los congresos de CIES a quienes fueron beneficiarios del fondo de viajes José Martí.

El segundo trabajo (García Batista, Rodríguez Alfonso, & Addine Fernández, 2020) tiene como objetivo analizar las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba y sus tendencias con vistas a encontrar nuevas vías y alternativas para su desarrollo. Para alcanzar este objetivo se ha realizado un estudio teórico de las figuras y hechos educativos que más han aportado a este campo. A lo largo del artículo se muestra como la educación comparada tiene una estrecha relación con la política del país, por lo que consideran importante su sistematización en tanto que el estudio de este campo es un reflejo del desarrollo de la educación cubana.

### **La educación comparada y la política educativa**

En el presente siglo, la globalización se ha convertido en un tema recurrente de los estudios comparados, tanto como otro tema ligado a este, la internacionalización. Robert F. Arnove (2011) identifica dos grandes perspectivas teóricas divergentes en los estudios sobre las tendencias transnacionales en esta materia: el político realista, asociado a la noción de “sistema-mundo” y el neo-institucionalista, asociado a la noción de “cultura mundial”.

Después de mostrar en su análisis algunas evidencias de ambas perspectivas, Arnove marca la distinción entre la visión de una globalización “desde la cima” y una globalización “de base” y entre sus conclusiones



destaca como los diferentes enfoques de los estudios sobre globalización, relacionados con sistemas educativos más equitativos para construir sociedades más justas, pueden contribuir tanto al desarrollo teórico como al diseño de políticas y prácticas educativas más rigurosas.

Gita Steiner (2012), en la traducción al español de su conferencia ofrecida como presidenta de la Comparative and International Education Society (CIES) reflexiona sobre los cambios que a través del tiempo ha tenido el método de la comparación, al explorar su uso cada vez mayor como herramienta para la implementación de programas. Para ello, sugiere que primero se estudie cómo es que este método se ha desarrollado como herramienta de la política y luego analicemos cómo es que ha sido utilizado. Esto en un interés genuino por entender los cambios sufridos por las políticas en un contexto de interconexión global.

En el artículo, Steiner avanza sobre la reflexión en torno a las transferencias educativas, producto en muchas ocasiones del estudio sobre la educación extranjera, para asegurar que en esta hay una relación tanto política como económica, de tal manera que, al estar aquellas ligadas a financiamientos para el desarrollo, es común que transiten desde el norte hacia el sur global. Es en esta perspectiva que el análisis del contexto, al igual que en otras ciencias comparadas adquiere un mayor sentido.

Marcelo Caruso (2011) al introducir un dossier hace referencia al valor agregado de los estudios comparados en el contexto de la “globósfera” y en ese sentido ejemplifica con los estudios relacionados con los procesos de “transferencia” educativa de los cuales surgen estudios tanto sobre el objeto que se transfiere, como con el proceso en que tal transferencia sucede; así como sobre el destino o implantación de lo transferido. Los artículos que Caruso introduce en el número 2 de la revista, incluyen un estudio de transferencias enmarcadas en la sociología clásica, otro sobre “préstamos cruzados” en educación y otro sobre las redes como una “dinámica que emerge en la constelación postnacional” (Caruso, 2011, pág. 9).

También sobre el valor de la comparación como herramienta metodológica, Astiz (2011) orienta a los lectores hacia una reflexión sobre el propósito de la educación comparada cuando busca informar el debate político y la toma de decisiones en los

ámbitos de la educación. Introduce en su artículo una explicación muy clara sobre el enfoque neo-institucionalista y sus distintas vertientes (sociológica, histórica y racional) como una opción para que la educación comparada no se limite a descripciones de los sistemas educativos utilizando al estado-nación como unidad de análisis, sino incorporar también sus características y prácticas.

Para María José García Ruiz (2011) no existe una Educación Comparada, sino diversas educaciones comparadas, que se construyen desde muy diversas perspectivas epistemológicas, muchas de las cuales pueden ubicarse en la modernidad o en una modernidad tardía, llamada postmodernidad. Diversos comparativistas manifiestan la necesidad de operar una reconceptualización de la educación comparada como consecuencia de la globalización y sus nuevas demandas de creación de nuevas agendas de investigación.

Después de pasar revista a los planteamientos de la educación comparada en la modernidad y en el posmodernismo, la autora se detiene para presentar un análisis del carácter relativista de este enfoque, así como una crítica del posmodernismo al eurocentrismo y a la injusticia social para desembocar en una interesante revisión del legado de dos siglos de vida de esta disciplina para la educación comparada del siglo XXI, incluyendo su denominación, su metodología y modelos epistemológicos.

### **La enseñanza de la Educación Comparada**

Para la enseñanza de la disciplina, la revista contiene artículos que muy bien pueden servir de apoyo. De entre los tantos trabajos de la revista, destacamos tres de ellos, tanto por su relevancia para los estudiantes que se inician en esta materia, como por la claridad de su exposición en la temática que desarrollan.

El trabajo de Guillermo Ruiz (2011) se concentra en los alcances de la comparación como actividad definitoria en la investigación educativa y en la educación comparada. Inicia con un análisis de la historia de la investigación científica en educación y sus vínculos con las teorías dominantes de la educación comparada en los distintos contextos de su desenvolvimiento. La definición de criterios de comparación ocupa una buena parte de los esfuerzos realizados por este autor en la



construcción conceptual del artículo que, entre otros logros, permite deslindar, por ejemplo, la comparación en un diseño experimental o cuasi-experimental en la investigación educativa, de la comparación sobre determinados aspectos educativos en el marco de la educación comparada.

De carácter explícitamente didáctico es el artículo producido por los colegas Caballero, Manso, Matarranz y Valle (2016) y publicado en el número 9 de la revista para “ayudar a investigadores noveles a dar sus primeros pasos en la Educación Comparada” (p.40). Con este propósito, después de una breve introducción sobre el concepto de comparación, los autores presentan un desarrollo histórico de la disciplina mediante una periodización marcada por cuatro etapas: pre-científica, de sistematización, científica y post-moderna, explicando con claridad cada una de estas.

De gran utilidad resulta un apartado dedicado a profundizar sobre varias fuentes de investigación a las cuales recurrir para el diseño de un estudio comparado en el ámbito de la educación; para de ahí proseguir hacia la explicación del objeto, la finalidad y el método, para terminar con un análisis más minucioso de este último tema y su importancia frente a nuevas líneas y objetos de investigación convocados por los nuevos contextos de la educación.

Un magnífico ejemplo de estudios comparados realizados desde las lógicas inductivas de la investigación cualitativa es el realizado por Pablo García (2019). En este, el autor enfoca su objeto desde el “Método comparativo constante” mediante el cual se busca construir teoría a partir del análisis de categorías construidas desde el análisis de la información obtenida de múltiples registros de diversas entrevistas con sujetos involucrados con su objeto de estudio.

El interés de este estudio estuvo centrado en la diversidad de intervenciones realizadas en las escuelas secundarias del cono sur para hacer frente a la desmedida inequidad social y educativa que caracteriza a la región. Durante casi 150 días de trabajo de campo por 38 escuelas situadas en los barrios humildes de diversas ciudades de siete países ubicadas “desde la Patagonia a la Amazonia y desde la costa del Pacífico a la Rivera del Río de la Plata”.

El valor didáctico de este artículo reside no solamente en el contenido del conocimiento

producido por esta investigación, sino también por el conjunto de reflexiones suscitadas mediante la utilización de esta potente herramienta del método comparativo constante que abre nuevos horizontes para nuestra disciplina.

## Conclusiones

A través de estos breves párrafos se puede observar como la Revista Latinoamericana de Educación Comparada, a través de su historia ha aportado al conocimiento y divulgación de estudios producidos en la región sobre esta materia, ha permitido dar cuenta de las discusiones más actuales sobre la metodología y epistemología de la disciplina, así como reflexionar sobre las aportaciones potenciales y reales que la disciplina hace hacia la construcción e implementación de las políticas educativas. Adicionalmente, la revista aporta materiales para continuar cultivando esta disciplina a través de su enseñanza a las nuevas generaciones de comparativistas. Sirvan las líneas anteriores para mostrar algunas razones por las que esta revista, en el mencionado panel, fue considerada como un referente de la disciplina en la región iberoamericana.

## Referencias bibliográficas

- Acosta, F. (2011). La Educación Comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(2), 73-83.
- Arnove, R. F. (2011). La perspectiva del “Análisis del Sistema Mundial” y la educación comparada en la era de la Globalización. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(2), 51-62.
- Astiz, M. F. (2011). Los desafíos de la educación comparada contemporánea para informar el debate político-educativo: Una perspectiva teórico-metodológica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(2), 63-72.
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M., & Valle, J. M. (2016). Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(9), 39-56.
- Caruso, M. (2011). Teoría y metodología en estudios comparados: la justificación de un plusvalor y el



abordaje de la globoesfera. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(2), 8-8.

Da Silva Tormes, D., & Carneiro Sarturi, R. (2020). A pesquisa em educação comparada: análise das produções apresentadas nos Congressos Iberoamericanos de Educação Comparada. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*,(17), 10-27.

García Batista, G., Rodríguez Alfonso, E., & Addine Fernández, F. (2020). Educación comparada en Cuba. Necesidad de su sistematización. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(17), 28-42.

García Ruiz, M. J. (2011). La Educación Comparada, una disciplina entre la Modernidad y el Postmodernismo. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(2), 40-50.

García, P. D. (2019). El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(15), 27-43.

Ginsburg, M., Masson Cruz, R., Rodriguez Alfonso, E., & García Issac, Y. (2019). La Enseñanza de la Educación Comparada en Países Separados por 90 Millas de Océano: Comparando Casos de Cuba y los Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*,(16), 10-25.

Ruiz, G. (2011). El lugar de la comparación en la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 84-93.

Steiner-Khamsi, G. (2012). Lo político y lo económico de la comparación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*(3), 9-22.

